

Guayaquil, Diciembre 10 del 2004

2004 DIC 29 PM 1:25

RECIBIDO

36223

Señor.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, WILSON ANTONIO CHONG AJAN, Gerente General de la Compañía "MYLAC S.A." dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, a usted, muy respetuosamente, notifico lo siguiente:

1.- Que el 11 de Junio del 2003, el señor MARCO ANTONIO CHANE LEON, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No. 0903180503, con el consentimiento de su cónyuge la señora NELSYS MARTINEZ ALVAREZ DE CHANE, ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0903125490, transfirió sus diez mil acciones ordinarias y nominativas de \$ 0.04 centavos de dolar contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor WILSON ANTONIO CHONG AJAN, de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía No. 090037005-7.

En consecuencia la nómina actual de los accionistas de la Compañía MYLAC S.A. es la siguiente:

a.- WILSON ANTONIO CHONG AJAN, propietario de 20.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0.04 centavos de dolar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas.

Particular que pongo a su conocimiento, para los fines legales consiguientes.

Atentamente.


WILSON ANTONIO CHONG AJAN
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
MYLAC S.A.

EP#65225
Lume